Ventas - Terreno - Coín

320.000€

www.mibgroup.es
+34 662 58 96 58
info@mibgroup.es

Ref.-ID: MIBGR5289367 **Coín** **Terreno**

2 **1** **166 m2** **23000 m2**

Con más de 2 hectáreas de aguacates en plena producción y una media anual aproximada de 20.000 kg, esta propiedad representa una magnífica oportunidad de inversión agrícola y patrimonial en uno de los entornos rurales más valorados del interior de Málaga. Ubicada en el término municipal de Coín, a escasa distancia de Monda y a solo unos minutos en coche de todos los servicios, la finca cuenta con una excelente conectividad por carretera. El acceso es cómodo y apto para cualquier tipo de vehículo, lo que facilita la logística de las tareas agrícolas y el transporte. La parcela es prácticamente llana, lo que permite un aprovechamiento óptimo del terreno. Dispone de importantes recursos hídricos, lo cual es un aspecto clave para el cultivo de aguacates: cuenta con dos fuentes naturales cuyas aguas se almacenan en dos albercas, así como agua de la comunidad de regantes y un pozo propio de 160 metros de profundidad, que garantiza el suministro durante todo el año. Además de la plantación principal de aguacates, en la finca crecen otros árboles frutales para autoconsumo, como limoneros, naranjos u olivos, que aportan diversidad y encanto al entorno. En el interior de la propiedad se encuentra una Casa de Labor de 147 m², que en su día fue un colegio rural. Parte de esta edificación, alberga una vivienda de unos 50 m², distribuida en salón, cocina, dos dormitorios y un baño, ideal como alojamiento para trabajadores o para uso personal. La zona exterior próxima a la vivienda cuenta con patio y un área de barbacoa. La finca dispone también de una segunda edificación independiente de 19 m², destinada a pajar o casa de aperos, que aporta espacio de almacenaje adicional para herramientas, maquinaria o suministros agrícolas. En conjunto, esta finca ofrece una combinación ideal de rentabilidad, recursos, ubicación y potencial de desarrollo, reuniendo todos los requisitos para empezar a generar ingresos desde el primer día. De conformidad con el Decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía, se informa al comprador que los gastos notariales, registrales, impuestos (ITP, IVA, AJD) y otros gastos inherentes a la compra no están incluidos en el precio anunciado. No se cobran honorarios de intermediación inmobiliaria adicionales al comprador.


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk






6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk


6u5vbuh1hk